

OFICIO No LXIV/CPVDPE/29/20.
ASUNTO: CONVOCATORIA.
San Raymundo Jalpan, Oax., a 10 de julio de 2020.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA COMSIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 27 fracciones II, III, XIII; 31 fracción III y V; y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se emite la siguiente CONVOCATORIA para la reanudar la SESIÓN PERMANENTE, de la COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, que se llevará a cabo el día martes 14 de julio a las 11:00 horas del año en curso, a través de videoconferencia programada.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
10 JUL 2020
11:10 am

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
10 JUL 2020

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
DISTRITO FEDERAL
CANTONERÍA NACIONAL

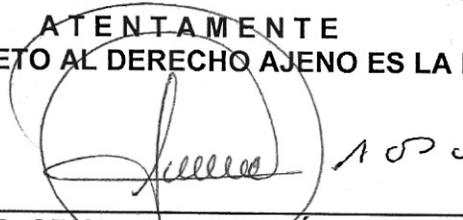
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
10 JUL 2020
11:00 h

DIP. YARITZ TANNOS CRUZ

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"





H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

RECIBIDO
10 JUL 2020
11:04